



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

 Concejo Municipal

TRIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Lunes 23 de mayo de 2022.-

Hora : 09: 15 horas

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo
 Sr. José Olivares Quiroz.
 Sr. Jorge Dedes Franco
 Sr. Ángel Carter Ramos.
 Srta. Jeannette Molina González

Concejales Inasistentes : Sr. Ítalo Sepúlveda Oses

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

Lugar : Salón de Concejo Municipal

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Reglamento de Planta Municipal, entregado en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, realizada el 05 de mayo de 2022 y que responde Observaciones de la Contraloría Regional del Maule.

3. Aprobación Subvención Clubes Deportivos de la Comuna y Asociación de Fútbol AMATEUR Colbún Machicura.
4. Aprobación Subvención Unión Comunal del Adulto Mayor de Colbún.
5. Aprobación Traslado Patente de Alcoholes del Rubro **EXPENDIO DE CERVEZAS**.
6. Aprobación Creación Proyecto denominado **“PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO 2022”**.
7. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada **“CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR BELLA UNIÓN”**.
8. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
9. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente saluda a los señores Concejales, funcionarios y representantes de la AFACOM.

El Concejal señor Olivares solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares señala que dentro de las atribuciones que tienen como integrante del Concejo Municipal y en virtud de lo que dispone el artículo 84, inciso cuarto de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, le da la facultad y la posibilidad de acordar como Concejo Municipal, la intensión de realizar esta sesión secreta, con la idea de no sentirse presionados en la toma de decisiones en el día de hoy.

El señor Presidente señala que esta sesión es ordinaria no extraordinaria, por lo tanto tiene entendido que no se podría acordar que fuera secreta y le solicita al señor Secretario Municipal, que proceda a leer dicho artículo.

Señala que él es el Presidente y por el tiempo, además de las personas que están presentes en la Sala que son personas conocidas por todos, por lo tanto no ve el motivo que la sesión no sea pública.

El Concejal señor Hernández manifiesta que el señor Presidente no tiene otra opción que votar y que con dos tercios del Concejo estaría acordado.

El señor Presidente le solicita al señor Secretario Municipal que proceda a dar lectura al artículo solicitado.

El señor Secretario Municipal, procede a dar lectura a lo siguiente:

ARTICULO 84, INCISO CUARTO.

“Las sesiones del concejo serán públicas. Los dos tercios de los concejales presentes podrán acordar que determinadas sesiones sean secretas”.

El Concejal señor Hernández indica que al decir “presentes” el acuerdo puede ser tomado en la misma sesión, por lo tanto debe ser votado.

El señor Presidente consulta cuanto son dos tercios.

El Concejal señor Hernández le informa que en este momento son cuatro.

El señor Presidente le consulta a los señores Concejales a que le temen.

El Concejal señor Olivares responde que a nada.

El Concejal señor Carter señala que lo han colapsado con llamadas y mensajes, lo cual no corresponde, razón por la que se solicita que la sesión sea secreta.

La Concejal señora Jeannette considera que los funcionarios presentes merecen respeto, que hoy en esta sesión no se lo estarían dando, quienes desean escuchar los votos y ver si su planta será aprobada o no.

El señor Presidente señala que la sesión no será secreta, independiente que los señores Concejales, realicen presentación a la Contraloría Regional del Maule y que ante cualquier comentario por parte de las personas presente, la reunión automáticamente será secreta.

Siendo las 09:21 horas se retiran de la Sala los Concejales señor Dedes, señor Hernández, señor Carter y señor Olivares.

Queda en la Sala el señor Presidente y la Concejala señora Jeannette.

El señor Presidente presenta disculpas por lo ocurrido a los dirigentes y funcionarios presentes en el salón.

El señor Presidente señala que al no haber quorum para continuar con la sesión, esta se suspende a las 9,22 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario